



Seguimiento y control en la ejecución de obras públicas. Revisión sistemática

Norka Lizbeth Huachaca Urquizo^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

* Autor para correspondencia: Norka Lizbeth Huachaca Urquizo, norkahu15@gmail.com

(Recibido: 15-04-2024. Publicado: 06-05-2024.)

DOI: 10.59427/rcli/2024/v24cs.1988-1995

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar cómo el seguimiento y control favorece la ejecución de obras públicas. La investigación es de tipo básica, con enfoque cualitativo. Los resultados muestran, Se concluye que, cuando se trata del seguimiento y control de la ejecución de Obras Públicas uno de los instrumentos más que permite el detalle de actividades y recursos utilizados en las mismas cómo es la rendición de cuentas este documento reconocer de manera detallada gastos o costos para completar alguna meta de la obra pública que al final permitirá la ejecución de la misma.

Palabras claves: Seguimiento, Control, Ejecución de obras públicas.

Abstract

The objective of this research was to analyze how monitoring and control favors execution of public works. The research is basic, with a qualitative approach. The results show, It is concluded that, when it comes to the monitoring and control of execution of Public Works, one of instruments that allows the detail of activities and resources used in them, how is accountability, this document recognizes in detail expenses or costs to complete some goal of public work that will ultimately allow its execution.

Keywords: Monitoring, Control, Execution of public works.

1. Introducción

En la actualidad a nivel mundial todos los sectores económicos se ven influenciados por la ejecución de proyecto u obras de envergadura llámese mega estructuras que reflejan el desarrollo de cada país dando el bienestar a su población o beneficiarios, es por ello que los contratistas buscan completar sus proyectos dentro del costo y el tiempo planificados, pero principalmente con rentabilidad. Sin embargo, esto no se refleja en la mayoría de los contratos de obras ejecutadas, es así que estudios muestran que los proyectos de construcción tienen una característica común de incumplimiento de los costos iniciales acordados, que afectan el desempeño financiero y económico de las obras. Bajo es figura, en Bolivia en un artículo publicado por Guzmán (2023) Contralor General del Estado detalla los problemas encontrados en los proyectos auditados de varios gobiernos autónomos municipales, entre estos problemas se encuentran la falta de cumplimiento de plazos, costos, calidad y transparencia. Problema similar ocurre en Perú, donde la Contraloría General de la República pudo identificar situaciones adversas en obras públicas de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC). Dichas situaciones son señales de presunta corrupción. De ese total, el 80 % de las potenciales irregularidades fueron detectadas en la ejecución de los proyectos. Sin embargo, a finales del 2023 solamente se ha corregido el 31 % de las situaciones adversas reportadas por los auditores de la Contraloría durante las intervenciones a las obras de la ARCC. Mientras tanto, 42 % no han sido corregidas o superadas y en un 20 % no se han tomado acciones (LaRepública, 2023).

Trasladándonos a las regiones nacionales, de acuerdo a La Contraloría General, en la región Moquegua existieron 46 obras públicas que no reportaron ningún avance en su ejecución física durante seis meses o más, a diciembre del 2023 (PrensaRegional, 2024). Además, el informe realizado por la Contraloría en Moquegua evidenció sobrevaloración en la ejecución de obras públicas de saneamiento, mejoramiento de vías, canales de regadío (agricultura). Otras de las alertas fue el caso de pagos por servicios que no cumplían con las especificaciones o estaban inconclusos, este hecho generó perjuicios donde se vieron involucrados ex servidores (GestiónPerú, 2023). En ese contexto, en la región de Apurímac en el año 2023 se presentaron casos emblemáticos de auditorías de ejecución y supervisión de la obra de agua potable y saneamiento básico rural en comunidades de Abancay, en el cual funcionarios y servidores favorecieron a contratista con pagos adelantados de valorizaciones e inaplicación de penalidades al recibir la obra sin estar concluida. A su vez, en la Municipalidad Distrital de Progreso (Grau), servidores favorecieron irregularmente a postor que no acreditó la experiencia del personal clave, permitieron la suscripción de contrato para la ejecución de obra de agua potable y saneamiento al margen de la normativa (Contraloría General de la República, 2023). Los problemas descritos responden a la necesidad de realizar seguimiento y control de los posibles escenarios que se presentan a lo largo de la ejecución de obras públicas, para brindar soluciones y recomendaciones que hagan posible cumplir los objetivos planeados y obtener resultados en el tiempo y con el presupuesto estimado. Estas herramientas de control permiten recomendar a la Entidad, mejoras de gestión, con la finalidad de minimizar la ocurrencia de hechos irregulares, los mismos que vienen aquejando a las organizaciones públicas causando que estas no cumplan con contribuir con el desarrollo, en todos los aspectos, de la ciudadanía. En base a lo descrito se ha formulado como problema de investigación ¿Cómo el seguimiento y control favorece la ejecución de obras públicas?.

La investigación se justifica en el aspecto teórico porque permite recoger información real del seguimiento y control para la ejecución de obras públicas, dentro de un marco regulador que permite el cumplimiento de las obras y gasto razonable de sus recursos. Así también, se justifica en el aspecto social porque la población al ser el principal beneficiario tiene la obligación de tener conocimiento del presupuesto y de qué manera se viene ejecutando en las obras públicas. El estudio resulta práctico porque a partir de la problemática descrita en los diversos ámbitos, se ve necesario revertir la situación por medio de un seguimiento y control de las obras públicas, considerando importante para el desarrollo de la región y país. Además, sostiene una justificación metodológica porque las fuentes a las que se ha incurrido responden a revistas, libros, páginas webs del estado, entre otras bibliografías que tiene carácter informativo y analítico. Dado la problemática, el objetivo de la investigación es analizar cómo el seguimiento y control favorece la ejecución de obras públicas. Y como objetivos específicos: 1) Identificar los antecedentes de los 5 últimos años del seguimiento y control en la ejecución de obras públicas. 2) Describir las definiciones de seguimiento y control en la ejecución de obras públicas. 3) Identificar las dimensiones del seguimiento y control en las obras públicas.

2. Metodología

2.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica, con interés de complementar el conocimiento teórico existente con conocimiento modernizado sobre el tema de interés. Así se ha respaldado con lo señalado por Hernández y Mendoza (2018) que la investigación básica, busca el interés empírico de reconocer mayor teorías o conocimiento sobre el tema estudiado, a mejorar el ámbito teórico sin buscar dar solución exacta al tema analizado.

En cuanto a los datos de la investigación, esta toma el tipo cualitativo, dado que se considera uso de datos alfabéticos que no predicen medición porcentual o matemática, por ende, brindan una concepción más profundizada sobre el análisis realizado. Así Hernández y Mendoza (2018) diseñan a la investigación cualitativa, con una concepción holística del estudio, donde se hace uso de información actual o histórica sobre las categorías analizadas. Además, en cuanto a un estudio por su alcance descriptivo con diseño no experimental, al señalar que el estudio ha buscado describir información sobre el tema incluido, deteniendo en su propia caracterización, y se presenta realizar una recolección e interpretación de datos que no fueron manipulados o modificados según lo ha señalado en la investigación.

2.2. Técnicas de recolección de datos

En cuanto al estudio, se han hechos de análisis documentarios, con resaltar análisis de las manos con artículo científicos para dar solución o resultados para el artículo, de esta forma fue adquirido los datos relacionado al estudio. En cuanto al instrumentos, se hace unos de unos análisis documentaron guiado en las categorías de análisis, donde los artículos y documentación perteneciendo al marco teórico que ha determinado los datos suficientes para contar con la investigación. Acorde a ello, Hernández y Mendoza (2018) que ha determinado al análisis documentario como una técnica que hace uso de información secundaria, donde hay otras investigaciones anteriores que ya han recogido información directa que permite una mejora creación de datos obtenidos y varias fuentes secundarias para del estudio.

2.3. Método de análisis de datos

En cuanto a la obtención de datos conquistado en base a investigaciones y artículos científicos anteriores de los 5 años de antigüedad, a partir de ello un análisis de cada uno de los documentos desde su interés su forma de haber manejado los datos y sus resultados en cada uno de ellos, dicha información fue sistematizada en el presente estudio se ha procedido a realizar una redacción de dichos resultados acorde a cómo se fueron presentando el mismo que fue sujeto de interpretaciones.

2.4. Aspectos éticos

En cuanto a la investigación realizada, se presenta en cuanto a la estructura del formato utilizado por la revista a la que se postula dicho artículo científico, además del respeto a los autores de las investigaciones y marco teórico utilizado de citas en el formato APA séptima edición, por lo que se impone en la investigación se impone el derecho de autor en otras investigaciones que son utilizadas como marco teórico como referencia de la misma.

Se resalta la objetividad del estudio, en búsqueda e la imparcialidad del estudio, donde se dispone únicamente contar los objetivos de la misma y dar lugar a otras investigaciones y temas relacionados. Se competente con la veracidad de los datos obtenidos, ya que se contado con información comprobables en la investigaciones, que facilite el estudio de los datos obtenidos para concretar con los objetivos de la investigación.

3. Resultados y discusión

Antecedentes sobre seguimiento y control en la ejecución de obras públicas.

Dentro del ámbito internacional, Gifra (2019) propuso desarrollar una metodología que permita un buen seguimiento y control en la ejecución de proyectos. Se hizo uso de una metodología mixta, de nivel descriptivo y de diseño no experimental. Se concluyó que, hubo un uso excesivo de las modificaciones contractuales y los contratos de obra complementaria en el ámbito de la obra pública, dando lugar a sobrecostos e incumplimientos temporales, esas desviaciones tienen su origen en diversas circunstancias que pueden surgir a lo largo de las distintas etapas del proceso de contratación en obras públicas. Las alteraciones respecto a lo planificado se evidencian durante la ejecución de la obra, subrayando la importancia de realizar un seguimiento y control para identificar de manera temprana las posibles consecuencias, ya sean de índole temporal o económica, por ende, la implementación de un sistema de seguimiento y control requiere la previa definición de una línea de base que establezca los objetivos a lograr y delinee la forma en que se llevará a cabo la obra desde una perspectiva organizativa, temporal y económica. Las técnicas tradicionales de seguimiento y control se centran en la recopilación simple de datos, limitándose a la comparación entre lo certificado y lo pendiente de ejecutar según lo proyectado. Entre las metodologías de gestión integral más reconocidas se encuentra el EVM, sin embargo, su aplicación en el ámbito de la construcción presenta desafíos considerables para su adopción y extensión entre usuarios poco familiarizados con la gestión de proyectos.

Como antecedentes de estudio, a nivel nacional, Domínguez (2022) planteó como fin analizar cómo índice el control simultáneo en la ejecución de obras públicas. La metodología desarrollada fue cuantitativa, de nivel descriptivo-correlacional y de diseño no experimental-transversal. Se concluyó que, durante el análisis de correlación llevado

a cabo mediante el coeficiente de Spearman, se obtuvo un valor de 0.833, con un nivel de confianza del 95 %, lo cual indica una correlación significativa entre la variable independiente "Control simultáneo de la variable dependiente "Ejecución de obras públicas", ello sugiere que el control simultáneo está moderadamente relacionado con la ejecución de obras públicas en el proyecto. Por otro lado, mediante la prueba de hipótesis, se determinó un coeficiente de correlación de 0.861, lo que indica una correlación alta entre la variable independiente "Control concurrente de la variable dependiente "Ejecución de obras públicas", en virtud de ello, se sostiene que, el control concurrente está fuertemente asociado con la ejecución de obras públicas en el Proyecto Especial Alto Huallaga - 2021.

En ese sentido, el control concurrente y el control simultáneo son esenciales durante la ejecución de proyectos de infraestructura pública, estos mecanismos permiten detectar y abordar de manera inmediata cualquier desviación o inconveniente que pueda surgir durante el proceso de construcción, lo que asegura que la obra se lleve a cabo conforme a los estándares establecidos y dentro de los límites presupuestarios y cronogramas previstos. Esta capacidad de detección temprana ayuda a prevenir posibles retrasos y costos adicionales que podrían surgir si los problemas se descubrieran más tarde en el proceso de construcción, además dichos controles contribuyen a garantizar la calidad de la obra al identificar y corregir posibles deficiencias o errores constructivos antes de que se conviertan en problemas más graves.

Valderrama (2023) planteó como propósito describir las actividades desarrolladas en las distintas etapas del proyecto, de acuerdo a la experiencia adquirida en la participación del seguimiento y control de la obra. La metodología se desarrolló en base a un nivel descriptivo y de diseño no experimental. Se concluyó que, la finalización del proyecto se alcanzó en un período de 130 días calendario, en virtud de la inclusión de una obra adicional. Ello se tornó necesario debido a la existencia de partidas no contempladas en el expediente técnico y a la presencia de un nivel freático elevado en la cimentación. Se logró ejecutar las actividades programadas durante la implementación del proyecto, todas las cuales fueron finalizadas de manera satisfactoria al 100 %, manteniendo un seguimiento adecuado a lo largo del proceso de construcción, en ese sentido, se colige que, un monitoreo y control efectivos en la implementación de proyectos de infraestructura pública son esenciales por diversas razones clave.

En primer lugar, contribuyen a asegurar que el proyecto se desarrolle de acuerdo con las especificaciones técnicas y los plazos establecidos, promoviendo así la calidad y la eficiencia de la obra. Además, la vigilancia constante permite identificar y abordar de manera oportuna cualquier desviación, imprevisto o problema que pueda surgir durante la ejecución, evitando posibles demoras y costos adicionales. En segundo lugar, un control eficaz juega un papel crucial en la prevención de la corrupción y el uso indebido de fondos públicos al promover la transparencia y la rendición de cuentas en todas las fases del proyecto, ello contribuye a mantener la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales y en la ejecución de proyectos públicos.

El estudio de Estrella (2021) planteó como designio diseñar un proyecto que contribuya con el control y seguimiento en la ejecución de proyectos. Se recurrió al uso de una metodología cualitativa, de nivel descriptivo y diseño no experimental, la muestra se conformó por participantes de un grupo interviniente en el control y monitoreo del proyecto. Se concluyó que, la propuesta del plan de calidad se fundamenta en la creación de formatos destinados al control y seguimiento de las diversas etapas que abarcan el desarrollo, gestión, supervisión y conclusión de un proyecto.

En ese contexto, los formatos presentados tienen como objetivo facilitar una mejora continua en los proyectos a cargo de la empresa pública, siendo estos empleados por el área de fiscalización, en una segunda instancia, se han identificado tanto las fortalezas como las debilidades de la Empresa Pública Ecuador Estratégico, sede Esmeraldas. Entre las principales fortalezas se destaca la constante capacitación de los empleados y la disponibilidad de recursos financieros para llevar a cabo las obras de manera satisfactoria. Por otro lado, las oportunidades se vinculan con el apoyo que las veedurías ciudadanas pueden ofrecer para fortalecer la calidad en la gestión de las obras, por último, las debilidades surgen debido a la carencia de recursos técnicos y a la falta de calidad en la ejecución de procesos, así como a la ausencia de estrategias que faciliten la estandarización de dichos procesos.

La investigación de Bocanegra (2020) realizó la descripción de la experiencia profesional que fue obtenida en el desempeño de las actividades relacionadas con la asistencia técnica en el seguimiento y monitoreo en la ejecución de obras. La metodología se enmarcó dentro de un nivel descriptivo y de diseño no experimental-longitudinal. Se establece como conclusión que, tras la finalización física de la obra, se llevaron a cabo las acciones subsiguientes dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, logrando la liquidación de los contratos de obra y supervisión, ambas instancias quedando debidamente consentidas por los contratistas.

Es relevante destacar que la participación activa a lo largo de la ejecución de la obra se atribuye a diversos factores, tales como los conocimientos adquiridos en la etapa profesional, los cuales fueron cruciales para la toma de decisiones en aspectos técnicos en favor de la continuidad de la obra y para resguardar los intereses de la entidad, considerando que está en juego el dinero del Estado peruano, otro factor determinante fue la colaboración y compartición de experiencias con colegas frente a situaciones similares en la ejecución de obras hidráulicas, lo cual contribuyó al aspecto contractual para tomar decisiones sin comprometer la naturaleza de la contratación

dentro del marco legal. Por último, la constante capacitación frente a las modificaciones en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado permitió tener un entendimiento claro de los artículos del reglamento, facilitando aportes para la solución de problemáticas en beneficio de la población.

Definiciones de seguimiento y control de obras públicas

El monitoreo de la inversión pública tiene como objetivo determinar si el Estado está ejecutando y proporcionando los bienes y servicios públicos de acuerdo con un plan previamente establecido y con los recursos asignados para este fin (González & Cortes, 2022).

La Evaluación Social implica el proceso de identificación, medición y valoración de los beneficios y costos asociados a un proyecto de inversión, considerando el bienestar social de toda la nación. Se emplea cuando el proyecto es de interés público y su propietario es la sociedad en su conjunto, representada por entidades y empresas públicas. A diferencia de la evaluación privada, que se centra en determinar la rentabilidad para un único agente económico, la evaluación social busca medir el impacto económico y social del proyecto en la sociedad en su conjunto, comparando los beneficios y costos generados a lo largo de su vida útil (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

En la evaluación, es necesario contrastar la situación con la ejecución del proyecto con la situación sin el proyecto (conocida como caso base o de referencia). Para entender los cambios que implica la realización del proyecto, es crucial prever qué habría sucedido si el proyecto no se hubiera llevado a cabo. Por lo tanto, el caso base sirve como punto de comparación para determinar qué habría ocurrido sin la intervención del proyecto. Es importante destacar que el caso base no puede ser estático, sino que debe considerar cómo se habría desarrollado la situación adversa que el proyecto busca cambiar si este no se hubiera realizado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

En la figura 1 se aprecia la cadena de Valor de un-Proyecto de Inversión y evaluación.

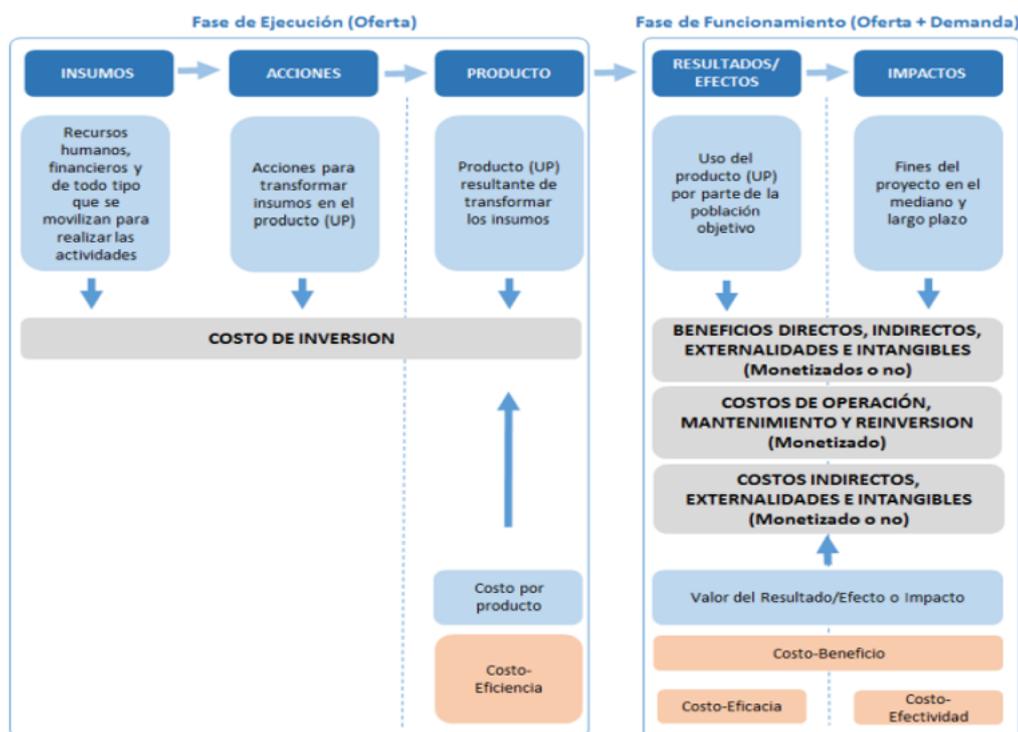


Figura 1: Cadena de Valor de un-Proyecto de Inversión y evaluación.

Ejecución de obras públicas

Es el conjunto de etapas secuenciales requeridas para llevar a cabo la realización de una construcción, edificación u obra similar a partir de un proyecto inicial. Estas etapas abarcan diversas tareas, que incluyen la interpretación y adaptación del proyecto a las condiciones específicas de la obra, la coordinación técnica entre contratistas, instaladores y proveedores, la preparación de detalles y pasos de la obra, la revisión y aprobación de planos y replanteos, la ejecución de las actividades de la obra, el control durante la ejecución, la revisión de los planos finales de la obra y las normativas de funcionamiento y mantenimiento, la preparación para la recepción de la obra, el control de las mediciones, el apoyo en la obtención de permisos oficiales, y el seguimiento y gestión con proveedores de servicios como fluidos y energía (Fundación laboral de la construcción, 2023).

Ley general del sistema nacional de presupuesto ley N° 28411

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, también conocida como Ley N° 28411, define el Presupuesto del Sector Público como la asignación de créditos presupuestarios que equilibran la evolución previsible de los ingresos con los recursos a asignar, de acuerdo con las políticas públicas de gasto. Esta ley prohíbe la inclusión de autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. Además, establece los principios, procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y la Constitución Política (Ley N° 28411, 2004).

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto (Ley N° 28411) tiene un impacto significativo en la ejecución de obras públicas. Esta ley establece los principios, procesos y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, incluyendo la asignación de créditos presupuestarios para proyectos de inversión pública, como las obras públicas. En primer lugar, la ley define el presupuesto del sector público y prohíbe la inclusión de autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente. Esto significa que antes de iniciar cualquier obra pública, debe asegurarse de que existan los recursos presupuestarios necesarios para financiarla.

Tipos de Ejecución Presupuestal de las Actividades, Proyectos y Componentes.

Ejecución Presupuestaria Directa se da cuando la entidad, utilizando sus propios recursos humanos e infraestructura, es responsable tanto de la ejecución presupuestaria como financiera de las actividades, proyectos y sus componentes asociados (Hernández, 2012). Por otro lado, la Ejecución Presupuestaria Indirecta ocurre cuando la ejecución física o financiera de estas actividades y proyectos, junto con sus respectivos componentes, es llevada a cabo por una entidad diferente al órgano principal, ya sea mediante un contrato o acuerdo con una entidad pública o privada, ya sea de manera remunerada o gratuita (Hernández, 2012).

En la figura 2 se aprecia los tipos de Ejecución Presupuestal de las Actividades, Proyectos y Componentes.

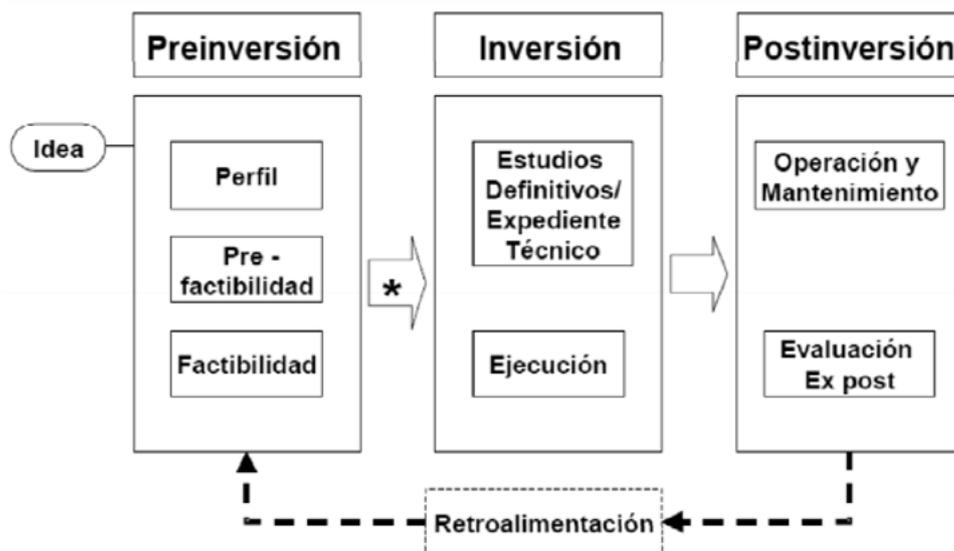


Figura 2: Tipos de Ejecución Presupuestal de las Actividades, Proyectos y Componentes.

Ejecución presupuestal

La ejecución del gasto público es el procedimiento mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto con el fin de financiar la provisión de bienes y servicios públicos y alcanzar resultados, de acuerdo con los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos institucionales de los organismos, en concordancia con la Programación Cuatrienal de Asignación Presupuestaria (PCA), respetando el principio de legalidad y la distribución de competencias y responsabilidades establecidas por la ley para cada entidad pública. Además, se consideran los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario contemplados en los artículos 77° y 78° de la Constitución Política del Perú (Directiva N° 005-2010-EF/76.01, 2011).

El proceso de ejecución del gasto público se divide en dos fases: una etapa preparatoria antes de la ejecución y la propia ejecución, siguiendo la figura 3.

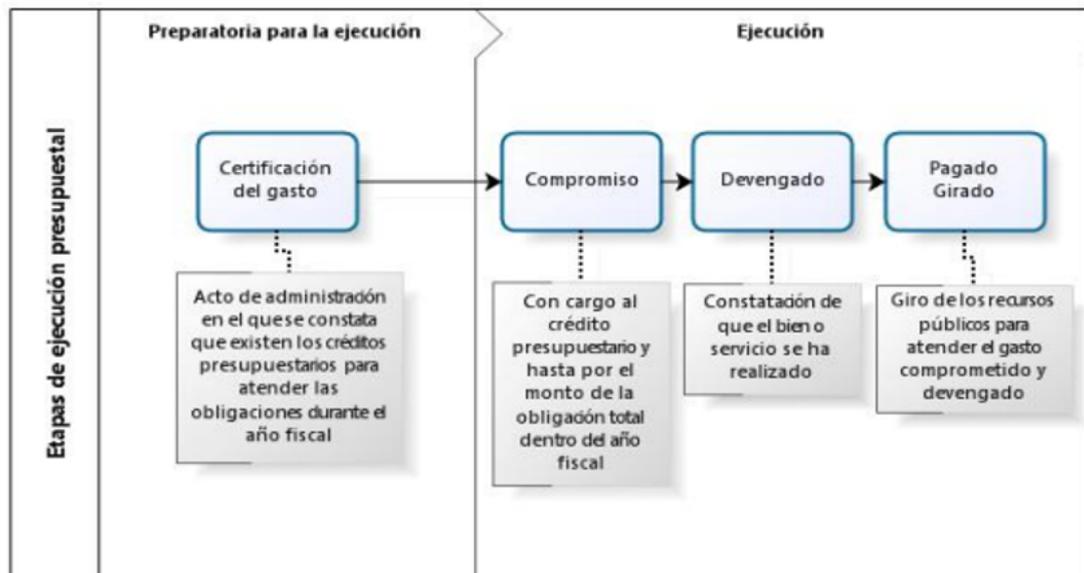


Figura 3: Proceso de ejecución del gasto público.

4. Conclusiones

Se ha llegado a concretar qué cuando se trata del seguimiento y control de la ejecución de Obras Públicas uno de los instrumentos más que permite el detalle de actividades y recursos utilizados en las mismas cómo es la rendición de cuentas este documento reconocer de manera detallada gastos o costos para completar alguna meta de la obra pública que al final permitirá la ejecución de la misma. Además en cuanto a dimensiones más importantes dime anti control de Obras Públicas se consideran los criterios propios del control cómo son el ambiente de control la gestión y prevención de riesgos puesto un monitoreo seguimiento adecuado que contemple el cumplimiento no solo de las estrategias que son aplicables para el control adecuado de la institución sino también aquellos que tienen que ser cumplidos en la ejecución de obras los cronogramas datos las fechas de entrega e incluso actividades relacionadas a la liquidación de las mismas con la documentación sustentadora de cada caso. En cuanto a la finalidad de la eficiencia en la ejecución presupuestal se determina que está ocurre al momento de que se completa la ejecución física o financiera; por ende, el control desde el inicio de la misma obra considerando una revisión desde la preinversión, inversión y post inversión de la obra, dónde se hará uso de la estrategia de retroalimentación para recoger tanto las actividades que fortalecieron el proceso de ejecución de gasto público como aquellos que estuvieron implicados en la misma ejecución.

5. Referencias bibliográficas

- Arévalo, M. A., & Barbarán, M. H. (2021). La transparencia en la administración de los recursos públicos. *Reista ciencia latina*.
- Bocanegra, C. (2020). Seguimiento y monitoreo ejecución de obra; mejoramiento del sistema de riego sector Capachique - La Libertad.
- Contraloría General de la República. (2023). Contraloría identificó perjuicio de S/ 16 millones por presuntas irregularidades en obras y servicios en Apurímac.
- Coral, T. e., Rengifo, L. R., & Boy, B. A. (2019). Estructura organizacional y control en el modelo de gestión burcratico. *Revista venezolana de gerencia*.
- Cossio, C. (2022). Obras Públicas en Perú, ¿Qué es? y ¿Qué dice la Ley? IPEDD.
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01. (2011). DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. MEF.
- Domínguez, Y. (2022). El control simultáneo y su incidencia en la ejecución de obras públicas en el Proyecto Especial Alto Huallaga - 2022.
- Estrella, S. (2021). Plan de calidad para el control y seguimiento en la ejecución de proyectos en la empresa pública Ecuador Estratégico.

- Fundación laboral de la construcción. (2023). Ejecución de obra. Diccionario de la construcción.
- GestiónPerú. (2023). Contraloría evidenció que 34 funcionarios públicos cometieron irregularidades en Moquegua.
- Gifra, E. (2019). Desarrollo de un modelo para el seguimiento y control económico y temporal durante la fase de ejecución en la obra pública. Integration of information for advanced detection of cost overruns - IMADO.
- González, V., & Cortes, C. (2022). Seguimiento a proyectos de inversión pública. Departamento Nacional de Planificación.
- Guzmán, J. (2023). Procedimiento para el control de costos y plazos en la gestión de proyectos en la fase de ejecución. Casos gobiernos autónomos municipales de Cochabamba-Bolivia. Ciencia Latina Internacional, 7(2).
- Hernández, F. (2012). Ejecución y Supervisión del Contrato de Obra Pública.
- Hernández, S. R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mexico: revista universitaria digital de ciencias sociales.
- LaRepública. (2023). Corrupción afectó ejecución de obras de reconstrucción.
- Ley N° 28411. (2004). LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). Guía general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de Inversión. Ministerio de Economía y Finanzas.
- Pérez, C. J., & Barbarán, M. H. (2021). Control administrativo en la gestión pública.
- PrensaRegional. (2024). En Moquegua existen 46 obras paralizadas por más de S/ 250 millones a diciembre del 2023.
- Rocha, S. C., & Delgado, B. J. (2021). Asignación presupuestaria según recursos adicionales de obra en la gestión de municipalidades. ciencia latina revista multidisciplinar.
- Soto, A. R. (2021). Eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión. Revisa multidisciplinar.
- Valderrama, W. (2023). Seguimiento y control en la ejecución de la obra "Construcción de infraestructura deportiva; en el (la) I.E. Manuel Gonzalez Prada, Huari, Ancash 2023".